

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 **MODIFICACION** **ART.6.2.9. O.G.U.C.**

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO	RURAL
----------	---------------	--------------

NUMERO DE PERMISO
96
FECHA
03.10.2011
ROL S.I.I
3300 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° **S.O.M. 4378/2011**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1534** de fecha **24/08/2011**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **CAMBIO DE DESTINO A RESTAURANTE Y AMPLIACION EN 1º PISO 15 M2**
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AV. LARRAIN**
N° **6015 A** Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 //
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: //

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ORLY ANDREA WINER NEUHANSER	██████████		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
TAMARA FISCHMAN TORO	██████████		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
TAMARA FISCHMAN TORO	██████████		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

0825822

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.535.895
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$23.038 + \$11.650(MODIF) + 1 UTM CAMBIO DE DESTINO	%	\$ 73.322
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTOS CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$ 17.037
TOTAL A PAGAR		\$	56.285
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Permisos Anteriores
2053/1969 con una superficie de 71,84 m². Recepción Nro. 201/1970.

Clasificación
G-3 ESTRUCTURA METALICA

AMPLIACION EN 1º PISO

Las edificaciones que se encuentren adosadas o pareadas deberán estucarse y pintarse por el lado del vecino, similar a las fachadas.

Las obras de demolición y construcción deberán efectuarse de Lunes a Viernes de 8:30 a 18:30 horas y sábados de 9.00 a 14:00 horas.


En caso de ser necesaria la reconstrucción de veredas frente a la propiedad estas deberán ejecutarse en las mismas dimensiones y características existentes adjuntando autorización Serviu

Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de electricidad establecido en el Título 2, Art 5.9.2 de la OGUC

El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la OGUC.

Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregará a la Dirección de Obras para la recepción final.

PERMISOS	RECEPCION FINAL	SUPERFICIE
PERMISO BASE Nº 2053 / 1969	RECEPCION FINAL Nº 201 / 1970	71,84 M2
ESTA AMPLIACION	//////////	15,00 M2
TOTAL EDIFICADO	//////////	86,84 M2


CLE/MGA/MGA


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS .
FIRMA Y TIMBRE